

DICIEMBRE 2023

# REVISTA COLABORATIVA



¡Felices fiestas y que la  
colaboración continúe por  
muchos años más!

10

Urte berri on eta  
kolaborazioak beste urte  
askoan jarrai dezala!

# WEBINARS

## UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (ARGENTINA)

### JORNADA INTERNACIONAL DE COACHING JURÍDICO Y DERECHO COLABORATIVO

The screenshot shows the website header with the UBA Derecho logo and navigation menu. The main content area features the event title '14 Jornada internacional de coaching jurídico y derecho colaborativo' with a date of November 14, 2023, from 9 to 19 hours. It lists several speakers and identifies the organizing center as the 'Centro de Graduados y Graduas'. A small image of a person is also visible.

El 23 de noviembre, Jon Oscoz y Paulina Romero presentaron el Derecho Colaborativo para los estudiantes de la Universidad de Buenos Aires (Argentina).

Fue una sesión organizada por el Centro de Graduados y Graduas en la que también expusieron, entre otros, los representantes de la asociación argentina de Coaching Jurídico y Derecho Colaborativo liderada por su presidenta Rossana Bril.

A grid of 14 circular portraits of the event's panelists, each with their name and title below. The names are: Dra. Rossana Bril, Dra. Flavia Valgiusti, Dr. Jon Oscoz, Dra. Cristina Jaramillo, Dr. Gabriel Tocco, Dra. Maria José Sanchez, Dra. Maria Fernanda Nueve, Dra. Fabiana Quezada, Dra. Alba Rocosa, Dra. Cristina Llaguno, Dra. Arantza Tobaruela, Dra. Julieta Makintach, Dr. César Scheffer, and Dra. Paulina Romero.

## UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ (CHILE)

FACULTAD DE DERECHO

Por invitación del profesor Fernando Laiseca, la ADCE impartió, de manera telemática, una clase de Derecho Colaborativo en la Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibañez, de Santiago de Chile.

En la sesión participaron: Susana Sucunza quien expuso qué es el Derecho Colaborativo y sus principios; Jon Oscoz explicó las diferencias entre el Derecho Colaborativo y otros MASCs así como el papel de los y las profesionales de la abogacía; Anouska Sucunza dio a conocer el Proceso Colaborativo y sus partes; y Ana Mendía presentó la composición y funcionamiento del equipo de trabajo que intervienen.

En la sesión participaron 59 personas.



**SEMINARIO DE DERECHO COLABORATIVO**

EXPONEN:

-  **Fernando Laiseca**  
Profesor de la Universidad Adolfo Ibañez
-  **Susana Sucunza**  
Abogada y miembro de la Asociación de Derecho Colaborativo de Euskadi
-  **Anouska Sucunza**  
Abogada y miembro de la Asociación de Derecho Colaborativo de Euskadi
-  **Jon Oscoz**  
Abogado y Presidente de la Asociación de Derecho Colaborativo de Euskadi
-  **Ana Mendía**  
Abogada y miembro de la Asociación de Derecho Colaborativo de Euskadi

 **LUNES 4 DICIEMBRE**  
9:30 hrs. Chile (13:30 hrs. España)  ONLINE, VÍA ZOOM

## FORMACIÓN COLABORATIVA



Con **Ana Mendía** y **Paulina Romero**  
Lunes y miércoles  
19, 21, 26, 28 de junio  
3 y 5 de julio

ONLINE  
Horario: 18:00-20:30

\*Inscripción en: [info@derechocolaborativo.es](mailto:info@derechocolaborativo.es)



Durante los meses de junio y julio se impartió el curso sobre el Proceso Colaborativo (DC), también en formato on-line.

18 personas se formaron en el mismo, siendo la satisfacción media de ellas e 8,4/10.

## CONGRESO ADCE



Durante los días 5 y 6 de octubre celebramos nuestro décimo congreso “Derecho Colaborativo, una Década de Cambio” orientado a presentar al conjunto de la ciudadanía lo que supone el Derecho Colaborativo y la evolución de su práctica y percepción por parte de la sociedad.

En su sesión inaugural, el congreso recibió el **apoyo institucional** de la Viceconsejería de Justicia del Gobierno Vasco representada con la presencia de Dña. Ana Agirre Zurutuza y de la Diputación Foral de Álava, representada por Dña. Itziar Gonzalo de Zuazo siendo el Secretario de Estado de Justicia del Ministerio de Justicia del Gobierno de España, D. Tontxu Rodríguez Esquerdo quien lo clausuró.



Apoyaron con su presencia el acto igualmente los siguientes representantes de la cámara del Senado de las Cortes Generales: Adolfo Lander, Julia Liberal y Txema Oleaga junto con el concejal del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Borja Rodriguez



### DÍA 5 DE OCTUBRE

En la sesión de este día se dio a conocer y practicó la técnica de las constelaciones circulares que permite para trabajar la fuerza de la conexión de grupo desde la que producir profundas transformaciones entre quien “circula” sus cuestiones. En particular, trabajamos: a) el arte y el poder de la conexión b) la clave de la soberanía; c) la vulnerabilidad y la libertad; y d) los superpoderes de la relación auténtica.



### DÍA 6 DE OCTUBRE

La sesión del 6 de octubre se dedicó a exponer y analizar la evolución del Derecho Colaborativo en Euskadi y otros países de la Unión Europea a lo largo de la última década.



En la primera intervención, Anouska Sucunza, profesional colaborativa e integrante de la ADCE, presentó el concepto de Derecho Colaborativo y su práctica.





La italiana Giulia Chiara Gelsomino, abogada colaborativa y miembro AIADC y del Comité IACP de acceso al Colaborativo, expuso la práctica colaborativa y las dificultades que se presentan a los/as profesionales de la abogacía, tanto jóvenes como veteranos/as en Italia planteando la necesidad de explicar el Derecho Colaborativo, sus principios, valores y práctica al conjunto de la ciudadanía y especialmente a los/as estudiantes de las distintas facultades de Derecho y de recogerlo en una disposición jurídica.



Anne-Marie Boudart, abogada colaborativa belga y co-presidenta de la Comisión de Modos Alternativos de Resolución de Conflictos del Ilustre Colegios de la Abogacía de Bruselas presentó el proceso iniciado conjuntamente con las asociaciones francesa y germana de Derecho Colaborativo para recoger el DC en la legislación de los respectivos países que, indicó, resultó únicamente con la inclusión del mismo en el Derecho belga.

Al respecto, expuso que la inclusión del Derecho Colaborativo en la legislación belga ha supuesto un gran impulso para esta práctica en ese país, y especialmente destacó que la regulación ha presentado la legitimidad del Derecho Colaborativo como método alternativo de pleno derecho aumentando el interés de los y las profesionales por conocerlo y practicarlo.



Susana Sucunza, abogada colaborativa y miembro de la Junta directiva del Ilustre Colegio de la Abogacía Alavesa, expuso la evolución del Derecho Colaborativo en Euskadi desde la constitución de la ADCE hace diez años destacando el apoyo unánime recibido para su impulso por parte del Parlamento Vasco y el continuado soporte recibido desde la Dirección de Justicia del Gobierno Vasco, y puntualmente, por parte del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y la Diputación Foral de Álava.

Resaltó que ese apoyo y el de todas aquellas personas que han integrado e integran la ADCE han permitido dar a conocer el Derecho Colaborativo a la sociedad de Euskadi así como en otras Comunidades Autónomas y en países de América Latina a través de sesiones informativas y acciones formativas.



Eugenio Artetxe, Director de Justicia del Gobierno Vasco trasladó su impresión de que la ADCE ha contribuido en estos 10 años a dar a conocer el Derecho Colaborativo y su práctica entre la ciudadanía de Euskadi y también a nivel institucional lo que ha merecido que la Dirección de Justicia haya apoyado y siga apoyando a la asociación en este fin.

Por otro lado, manifestó el compromiso del Departamento de Justicia del Gobierno Vasco con el impulso del Derecho Colaborativo anunciando la iniciativa

pionera puesta en marcha en los Colegios de la Abogacía de Euskadi programas formativos para capacitar a los/as profesionales de la abogacía en Derecho Colaborativo y la implantación de un turno de oficio “colaborativo” en los Colegios profesionales destacando la puesta en marcha de dicha iniciativa en el Ilustre Colegio de la Abogacía de Álava.



### TRES GRUPOS DE TRABAJO

Tras las exposiciones se organizaron libremente tres grupos de trabajo entre los asistentes, cada uno de los cuales abordó una de las siguientes preguntas: a) ¿cómo asegurar la confidencialidad en el Proceso Colaborativo?, b) ¿es conveniente regular el Derecho Colaborativo? y c) ¿cómo hacer llegar el Derecho Colaborativo a la sociedad?

Muy sucintamente cabe destacar que se concluyó que es conveniente regular el Derecho Colaborativo garantizando la confidencialidad y resultando ésta una condición para la elegibilidad del Proceso Colaborativo; así como que resulta esencial la implicación de las Administraciones implicadas, acordándose que el documento de trabajo resultado se presente ante el Parlamento Vasco, las Cortes Generales y la Dirección de Justicia del Gobierno Vasco.



El congreso se abrió a la participación del **conjunto de la ciudadanía** con la estructura de una actividad teórico-práctica **plenamente accesible**, en formato híbrido y con traducción simultánea de lenguaje de signos y de idioma.

Estuvieron presentes un total de

73  
asistentes

con representación de profesionales de los ámbitos

del Derecho, la psicología, la educación, la empresa, la comunicación y la política

que otorgaron una **valoración media** a la temática planteada; la organización, coordinación y accesibilidad; duración y contenido de la sesiones y capacidad pedagógica de los ponentes de **4.68 / 5 puntos**

**Las palabras** con las que los asistentes expresaron el sentimiento/la emoción con que cerraban el congreso fueron: “ilusión”, “cuidado”, “esperanza”, “alegría”, “se me siguen abriendo puertas”, “agradecimiento”, “en el camino”, “aprendizaje”, “misterio”, “acogida”, “entusiasmo”, “confort”, “curiosidad”, siendo la más repetida “satisfacción”

## CONGRESO IACP



LA ADCE participó en el 24º congreso mundial de la IACP en el que participaron 300 personas de Canadá, distintos puntos de Europa, Estados Unidos de Norte América, Malasia y Australia.

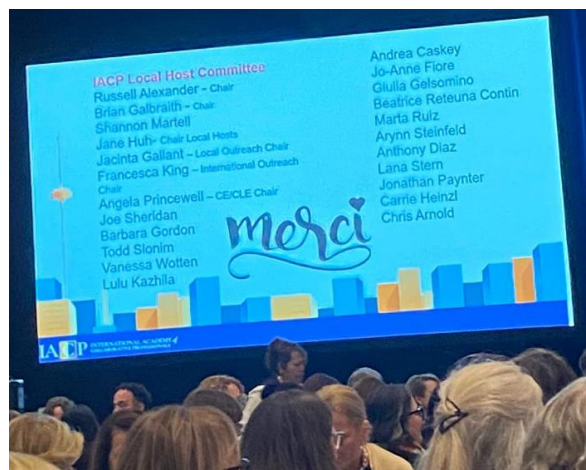




Susana Sucunza y Marta Ruiz presentaron el vídeo-resumen del proyecto educativo para introducir los principios colaborativos entre los estudiantes adolescentes, principalmente, que se ha presentado hasta el momento a los centros Vera-Cruz y Calasanz, de Vitoria-Gasteiz.

Asimismo, Susana Sucunza explicó la edición del cuento “Quiero, quiero” para acercar a los/as más pequeños/as los principios colaborativos.

En su sesión plenaria la IACP reconoció la labor de impulso y compromiso de la ADCE con el Derecho Colaborativo en el nombre de Marta Ruiz.



# CICLO ABIERTO DE REFLEXIONES

Reflexiones sobre...  
**LOS ROLES EN LA NEGOCIACIÓN**

Gogozelak...  
**NEGOZIAZIOKO ROLEI BURUZ**



ENCUENTRO GRATUITO

15 de diciembre - 16:30 de Euskadi  
ID de reunión: 848 4781 1038  
Código de acceso: 117155

¡Únete a la reunión!



Topaketara elkartu!

DOAKO TOPAKETA

Abenduak 15 Euskadiko 16:30ak  
Bileraren IDa: 848 4781 1038  
Sartzeko kodea: 117155



El pasado 4 de diciembre se celebró la última sesión de nuestro ciclo abierto de reflexiones ADCE del año.

Sobre la cuestión planteada se destacó la grandeza de la práctica del Derecho Colaborativo cuyo proceso permite aunar los distintos roles del equipo que participa en el proceso facilitando la resolución de cada asunto y permite superar el planteamiento binario tradicional de las partes.

Igualmente se manifestó que el DC cambia la forma de ejercer los roles tradicionales del ejercicio de la abogacía y permite que las partes los puedan definir de forma autocompositiva produciendo el efecto de empoderarlas.

Quienes participaron en la sesión se unieron desde distintos puntos de Euskadi, Castilla y León, Islas Baleares, Aragón y desde Argentina.